

I

Guayaquil, 20 de Marzo de 1.992

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
VELKHOL S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Como Comisario de la Compañía, y por así disponerlo los Estatutos Sociales, tengo a bien presentarles el informe económico por el ejercicio de 1.991.

En la revisión efectuada al Balance de Situación, vemos que en la Cuenta Muebles y Enseres del Activo Fijo ha sido incrementado por la compra de una máquina de escribir para uso de la Compañía.

El Capital se encuentra cancelado en su totalidad.

En lo que respecta a los libros de Contabilidad se encuentran llevados por el Sistema actual.

Es todo cuanto tengo a que informarles, agradeciéndoles por la atención brindada.

Atentamente,

  
Juan Pablo Rizzo Torres  
Comisario

25 MAY 1992